

Lote: 1292

Subasta Online Sellos España y Colonias #116

(*)/º (1875ca). Interesante conjunto de cientos de Fiscales de SOCIEDAD DEL TIMBRE de diferentes emisiones, alguno nuevo, incluye numerosos documentos y un pliego completo de la clase 11 verde. A EXAMINAR.



MALAGA
SERIE A



SERIE A 25 CENT. DE PESETA Parte inferior que se ha de unir al expediente. N. 4.444



Recibido hecho ala Hacienda por igual
concepto del pliego anterior
Malaga 11 de julio de 1876

N.º B.º

[Signature]



Recibido hecho ala Hacienda por
igual concepto del pliego anterior
Malaga 11 de julio de 1876

N.º B.º

[Signature]

MALAGA
SERIE B



SERIE B 50 CENT DE PESETA Parte inferior que se ha de unir al expediente. N. 5.970



Recibido hecho ala Hacienda por igual
concepto del pliego anterior
Malaga 11 de julio de 1876

N.º B.º

ESPAÑA "REINADO DE ALFONSO XII. SOCIEDAD DEL TIMBRE" 1.877
MUESTRA APROBADA POR LA F.N.S. PARA PAPEL SELLADO DE OFICIO, 6c.



*Muestra del papel sellado de oficio para la venta publica en la
Comienda durante el año de 1878*

Madrid 6 de Marzo de 1877

El Abate Gefe

*P. P.
[Signature]*

El Ingeniero Inspector

Conde de Sarriena



*La Direccion general de Rentas Estancadas aprueba
esta muestra.*

Madrid 6 de Marzo de 1877.

El Director general.

P. O.

[Signature]



ok

N. 0.006.024

SOCIEDAD DEL TIMBRE
SELLOS DE COMPROBACION PARA PAPEL SELLADO
CABECERA DE PLIEGO (CLASE 11*) Y DOCUMENTO DE ACUERDO (CLASE 9*)

SOCIEDAD DEL TIMBRE. SELLOS DE CONTRASEÑA 1ª SERIE. CLASE 11ª No. 91181



N. 0.377.666



*Continuación difícil de evitar sobre
todo a. Valencia. Hay que tener un
pedido atender a lo compromiso que con
trae y satisfacer por completo los credits
existentes contra el mismo.*

*Al efecto de procurar una solución
lo mas conveniente posible, se reunieron
los señores del mismo en 1º mayo del
comite deo, quince anteriores del estado
de los asuntos de la casa, despues de cumplir*

72

EDPH

SOCIEDAD DEL TIMBRE
SELLOS DE COMPROBACION PARA LETRAS DE CAMBIO
CLASE 4ª. MARCAS DE LAS DISTINTAS PROVINCIAS

ALABA



OVIEDO



48
EDIFIL

0.768.562

Num. 1609H Serie D. de 1872

Valor 5000 Ptas.

A Quatro ete gar por esta papeleta
de cambio no habiendolo hec la orden del Sr. pagador
de pagar a 700 m. de segun aviso de
Alm. Juan D
valor suyo 5000 Ptas.
Al Sr. Antoni
por

ESPAÑA "REINADO DE ALFONSO XII. SOCIEDAD DEL TIMBRE" 1876/79
ENTERO POSTAL DE GIRO - 3 PES^{tos} 75c. CON SELLO DE CLASE 7^ª EN MADRID

0.040.780

10 cent. Y
CLASE 2^ª SEGOVIA



Para Pagars,
otra clase de doc
entrega ó abono de

29.343

SERIE C



Para Pagars, Cartas-órdenes, Abonars, y cualquiera
otra clase de documento que constituya una forma de giro,
entrega ó abono de cantidades en cuenta.

Núm. [redacted]

Por [redacted]



Serán considerados documentos de giro, para los efectos de la ley del Papel sellado, todos los que
mencionan el art. 48 del Real decreto de 12 de Setiembre de 1861, y además las Delegaciones,
Abonars y cualquiera otros documentos que representen ó constituyan una forma de giro, entrega
ó abono de cantidades en cuenta.
Los contraventores á estas disposiciones incurrirán en la pena y multas establecidas, y será nulo,
para los efectos legales, todo documento no extendido en el papel timbrado que le corresponde.

próximo
de don
mi con
veintid
vellon
plata
recibir
efectivo
tomo y
atender
honor,
exponta
no rec

Serán considerados documentos de giro, para los efectos de la ley del Papel sellado, todos los que
mencionan el art. 48 del Real decreto de 12 de Setiembre de 1861, y además las Delegaciones,
Abonars y cualquiera otros documentos que representen ó constituyan una forma de giro, entrega
ó abono de cantidades en cuenta.
Los contraventores á estas disposiciones incurrirán en la pena y multas establecidas, y será nulo,
para los efectos legales, todo documento no extendido en el papel timbrado que le corresponde.

ESPAÑA "REINADO DE ALFONSO XII. SOCIEDAD DEL TIMBRE " 1.878/79



1^a Madrid 10 de Enero de 1879 Por R.^a v. 159

A la vista mandará V. pagar por esta primera de Cambio a la orden de D. Emilio Fernandez la cantidad de P^{tas}. CINCUENTA Y CINCO en oro o plata valor recibido que sentará V. en cuenta segun aviso o bin. d. de S. S.



A Sr. Marqués de Maura
Bilbao Alameda de
D. D. del Director propietario
El Administrador
Emilio Fernandez
MADRID



EDIFIL

SOCIEDAD DEL TIMBRE

1879
PAPEL DE PAGOS AL ESTADO
5 ptas.
SELLO DE LA SOCIEDAD DEL TIMBRE
CLASE F

307



SERIE F. 5 PESETAS

Reintegro de veinte reales, parte en cuenta
ta con cincuenta centimos, importe
de cuatro pliegos y medio de papel
sello noveno que debe reintegrar
D. Maria Munioz fraile por
el concepto que expresa la diligencia
fecha talora del corriente mes
con el valor de este pliego, sobre
que se unen a continuacion y los
sello que lleva adheridos al dorso
se completa la cantidad de que se
hace mención.

PROVINCIAS.

Madrid 14 de Mayo de 1879

N.º 10/30

M. Mirbau
Lic.º Juan Martin

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

Nº 036.917



EDIFIL

73







SOCIEDAD DEL TIMBRE
SELLOS DE COMPROBACION PARA LETRAS DE CAMBIO
CLASE 6ª. MARCAS DE LAS DISTINTAS PROVINCIAS



EDIPHA

SOCIEDAD DEL TIMBRE
SELLOS DE COMPROBACION PARA LETRAS DE CAMBIO
CLASE 7ª. MARCAS DE LAS DISTINTAS PROVINCIAS



SOCIEDAD DEL TIMBRE
SELLOS DE COMPROBACION PARA LETRAS DE CAMBIO
CLASE 8ª. MARCAS DE LAS DISTINTAS PROVINCIAS



EDICION

SOCIEDAD DEL TIMBRE
SELLOS DE COMPROBACION PARA PAPEL SELLADO
CLASE 6ª. MARCAS DE LAS DISTINTAS PROVINCIAS

EDPHIL

SOCIEDAD DEL TIMBRE
SELLOS DE COMPROBACION PARA PAPEL SELLADO
CLASE 8ª. MARCAS DE LAS DISTINTAS PROVINCIAS



1898

SOCIEDAD DEL TIMBRE
SELLOS DE COMPROBACION PARA PAPEL SELLADO
CLASE 9ª. MARCAS DE LAS DISTINTAS PROVINCIAS



SOCIEDAD DEL TIMBRE
SELLOS DE COMPROBACION PARA PAPEL SELLADO
CLASE 11ª. MARCAS DE LAS DISTINTAS PROVINCIAS EN LOS COLORES DE LAS TINTAS UTILIZADAS



EDIPIL

SOCIEDAD DEL TIMBRE
SELLOS DE COMPROBACION PARA PAPEL SELLADO
CLASE 11ª. MERCAS DE LAS DISTINTAS PROVINCIAS EN LOS COLORES DE LAS TINTAS UTILIZADAS

no muestra foto



11.2739.362



T. PART.

EDIFIL

SOCIEDAD DEL TIMBRE
SELLOS DE COMPROBACION PARA LETRAS DE CAMBIO
CLASE 5ª. MARCAS DE LAS DISTINTAS PROVINCIAS



EDIFIL

















